



## NOTA INFORMATIVA

Se informa a todos los vecinos de Casas de Don Pedro que como medida preventiva y recomendaciones de salud pública debido a situación y evolución del Coronavirus (Covid-19):

El Ayuntamiento de Casas de Don Pedro ofrece el servicio de traslado de alimentos básicos, productos y medicamentos de primera necesidad, irremplazables, a personas mayores de 65 años y personas de movilidad reducida, que no tengan familia en la localidad.

Para ello deben ponerse en contacto con este Ayuntamiento al **teléfono 924864111**, en **horario de 09:30h a 12:30h**.

### TELÉFONOS DE CONTACTO

- FARMACIA:C/Capitán Carracedo nº11.....924 86 46 83
- Ultramarinos Nati: C/Hernán Cortés nº5.....924 86 44 09
- Carnicería Hermanos Moreno: C/Posadas nº8...924 86 46 41
- Dia: Ctra de Pela nº 23.....636 460 913
- Spar.....924 86 40 02
- Panadería, La Tahona de Juan.....924 86 40 82
- La Tienda de David.....924 86 45 31

En Casas de Don Pedro a 17 de Marzo de 2020

El Alcalde